# CONTRATACION DE BIENES

**Asunto:** CONTRATACION DEL SERVICIO DE REFRIGERIOS (CATERING) PARA LOS PARTICIPANTES DEL TALLER INSTITUCIONAL DE PROVIAS NACIONAL.

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

**PROVIAS NACIONAL**, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia,** adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a expresar su interés de participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, previamente deberá presentar:

- ***Adjuntar copia de RUC, indicando el tipo de comprobante de pago que presentará para la contratación.***
- ***Presentar Declaración Jurada de Parentesco, y de corresponder CCI, según modelo adjunto.***
- ***Deberá adjuntar el RNP de acuerdo a Ley de Contrataciones 30225***

La Información solicitada deberá remitir al e-mail: ***wnahui@proviasnac.gob.pe***; *hasta el día* ***21 de Noviembre de 2017. Cualquier consulta y/o observación a los Términos de Referencia podrá realizarla por el mismo medio.***

***NOTAS:***

1. *El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de pluralidad de personas naturales o jurídicas que pueden brindar el servicio, posteriormente se realizará la convocatoria invitando mediante correo electrónico a las personas que presentan su cotización y a través del SEACE*

2. *Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquel que supera puede participar en los procesos de selección.*

# TÉRMINOS DE REFERENCIA

## CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REFRIGERIOS (CATERING) PARA LOS PARTICIPANTES DEL TALLER INSTITUCIONAL DE PROVIAS NACIONAL

1. **AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**
   Unidad Gerencial de Conservación.

2. **OBJETO DE LA CONTRATACION**
   Contratar el servicio de refrigerios (catering) para los participantes del Taller Institucional de la Unidad Gerencial de Conservación y Unidades Zonales de Provias Nacional.

3. **FINALIDAD PÚBLICA**
   La contratación del presente servicio permitirá brindar refrigerios a los participantes del Taller Institucional de la Unidad Gerencial de Conservación y Unidades Zonales a realizarse en la Sede Central de Provias Nacional del MTC.
   La meta POI es 255 0047173: Gestión del Programa.

4. **OBJETIVO DE LA CONTRATACION**
   Contratar a una persona natural y/o jurídica que brinde el servicio de refrigerios (catering), el cual deberá incluir mozos, menaje, desayuno, coffee break y almuerzo para un total de 60 personas.

5. **ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO**

**5.1 ACTIVIDADES**

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | DETALLE | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Desayuno | 60 | Café o infusión, 01 sándwich grande. | Unidades |
| 2 | Coffee Break | 60 | Jugo, agua, 03 variedades de sándwiches miniatura y 01 dulce en miniatura. | Unidades |
| 3 | Almuerzo | 60 | Gaseosa, agua, entrada, plato de fondo y postre. | Unidades |
| 4 | Tarde | 60 | Gaseosa o agua. | Unidades |
| 5 | Mozos | 2 | Vestidos de blanco y negro | Unidades |
| 6 | Menaje | 60 | Menaje completo | Unidades |

*El menaje deberá incluir mantel, fuente, vasos, tazas, cubiertos y servilletas para 60 personas.
Las bebidas deben servirse en vasos o tazas de 12 onzas, como mínimo.

*El Proveedor presentará dos (02) alternativas a la presentación de la propuesta, las que serán evaluadas previamente por la Entidad.

**5.2 PROCEDIMIENTOS**
No corresponde.

**5.3 PLAN DE TRABAJO**
No corresponde.



UNIDAD GERENCIAL DE CONSERVACIÓN Vº Bº RVM.

5.4 **RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTOS POR LA ENTIDAD**
Provias Nacional facilitará el ingreso a las instalaciones para la ejecución del servicio al Proveedor.

6. **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

6.1 **Requisitos del Postor:**

a) Capacidad Legal
- Ficha RUC vigente.
- Registro Nacional de Proveedores de Servicios vigente.

b) Capacidad Técnica
No corresponde.

c) Experiencia
Deberá contar con experiencia mínima de 03 veces el valor de la contratación, realizando servicios de coffee break y/o catering.

7. **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**
El servicio será prestado el día sábado 25 de Noviembre del 2017, de 8:30 hasta las 17:00 horas.

8. **LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO**
El Taller Institucional se llevará a cabo en el Auditorio "Qhapac Ñan", ubicado en el primer piso del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cito en Jr. Zorritos N° 1203 Lima.

9. **RESULTADOS ESPERADOS**
No corresponde.

10. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**
Procedimiento Clásico.

11. **SISTEMA DE CONTRATACIÓN**
Suma Alzada.

12. **MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**
No corresponde.

13. **GARANTÍA MÍNIMA DEL SERVICIO**
No corresponde.

14. **FORMULA DE REAJUSTE**
No corresponde.

15. **FORMA DE PAGO**
El pago de los servicios prestados se realizará dentro del plazo de 15 días siguientes de otorgada la conformidad del servicio.

16. **CONFORMIDAD DEL SERVICIO**
La conformidad del Servicio será otorgada por la persona designada por la Unidad Gerencial de Conservación y/o el Gerente de la Unidad Gerencial de Conservación, luego de realizado el servicio y presentado la factura por parte del Proveedor, en el plazo que no excederá los diez (10) días hábiles.



UNIDAD GERENCIAL DE CONSERVACIÓN V°B° PVN.

**17. ADELANTOS**

No corresponde.

**18. PENALIDADES**

Si el proveedor incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, PROVIAS NACIONAL le aplicará la penalidad de acuerdo a las ocurrencias siguientes:

| N° | OCURRENCIAS | MULTA |
|---|---|---|
| 02 | Entrega del servicio solicitado fuera de la hora establecida. Por cada 10 minutos de tardanza. | 1% del valor referencial |
| 03 | De encontrarse en los alimentos a servir o servidos, algún elemento no comestible o que pudiera causar daño en la integridad y la salud. Por caso registrado. | 1% del valor referencial |
| 04 | En el caso se presentara cuadros de intoxicación o daños a la salud de los participantes en el evento a causa de los alimentos consumidos. Por caso registrado. | 3% del valor referencial |

**19. OTRAS PENALIDADES**

No corresponde.

**20. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES**

No corresponde.

**21. ANEXOS**

No corresponde.

Lima, Noviembre del 2017

# DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad No ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor Público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL, asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL.
- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

**CARTA DE AUTORIZACIÓN**
(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señor:
**CPC. CAROLINA CABANILLAS HORNA**
Jefe de la Oficina de Administración
*Gerente de la Unidad Gerencial de Administración*
*De la Unidad Ejecutora 1078*
**MTC- PROVIAS NACIONAL**

**Asunto:** Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

---
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o**
**Representante legal común, según corresponda**